



ESCUELA DE GESTIÓN PÚBLICA PLURINACIONAL
UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA

RESUMEN EJECUTIVO
PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA GESTIONES 2010 – 2012 Y
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL GESTIÓN 2012

La Planificación Estratégica Gestiones 2010 – 2012 y Programa Operativo Anual Gestión 2012, se ejecutaron en cumplimiento a las Normas de Auditoría Gubernamental aprobado mediante Resolución CGR/026/2005 de fecha 24 de febrero de 2005, numeral 304 y Guía para la Elaboración del Programa Operativo Anual de la Unidades de Auditoría Interna aprobado mediante Resolución N° CGR-01/067/2000 de 20 de septiembre de 2000.

PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA GESTIONES 2010 – 2012

Se efectuó un análisis estratégico externo e interno considerando oportunidades, amenazas, fortalezas y debilidades reales o potenciales que tiene al Auditoría Interna para realizar sus actividades.

Se determinan los siguientes objetivos estratégicos:

- Ø Contribuir al logro de los objetivos de la Escuela de Gestión Pública Plurinacional, mediante la evaluación de los sistemas de gestión técnica, administrativa y operativa emitiendo una opinión objetiva e independiente para mejorar el grado de eficiencia, eficacia, economía, transparencia y licitud de la gestión de la entidad.
- Ø Orientación de los trabajos de auditoría, considerando las áreas conflictivas de la entidad y aquellas que presenten riesgos significativos.
- Ø La UAI debe cumplir las exigencias determinadas en los Artículos 15 y 27 en su inciso e) de la Ley 1178; considerando la estructura técnica y legal, según las características de la Información Financiera que emitirá la entidad y de acuerdo al grado de desarrollo del Sistema de Contabilidad Integrado que se encuentra en proceso de implantación mediante el SIGMA a partir de la gestión del 2009.
- Ø El fortalecimiento del desarrollo, implantación, funcionamiento y retroalimentación de los sistemas de administración y control a través del resultado de sus evaluaciones periódicas.
- Ø Fortalecer el Sistema de Control Interno posterior para mejorar la eficacia, eficiencia y economía de las operaciones, dar credibilidad a la rendición de cuentas e identificar y comprobar las irregularidades cuando existieren.
- Ø La prevalencia del principio de legalidad en la administración de la entidad.



ESCUELA DE GESTIÓN PÚBLICA PLURINACIONAL
UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA

Las actividades relacionadas con los objetivos de gestión son los siguientes:

Gestión 2010

- a) Informe de Auditoría sobre la Confiabilidad de los Registros Contables y Estados Financieros y Complementarios, al 31 de diciembre de 2009.
- b) Informe de Auditoría Especial basada en las observaciones contenidas en el informe AIS-2 N° 011/2007.
- c) Informe de Auditoría Especial sobre contratación de Consultorías, por el periodo comprendido entre el 01 de septiembre de 2009 y 30 de abril de 2010.
- d) Informe de Auditoría Operacional sobre la efectividad de Formación y Capacitación de la Unidad de Desarrollo del Servidor Público, al 31 de julio 2010.

Gestión 2011

- a) Informe de Auditoría sobre la Confiabilidad de Registros Contables y Estados Financieros, al 31 de diciembre de 2010.
- b) Informe de Evaluación de la Implantación del Sistema de Programación de Operaciones, al 31 de diciembre de 2010.
- c) Informe de Evaluación de la Implantación del Sistema de Contabilidad Integrada, al 31 de diciembre de 2010.
- d) Informe de Auditoría Operacional de la Unidad de Investigación y Desarrollo sobre la eficacia y eficiencia de los procesos de transformación en los programas de formación y capacitación en las entidades públicas, periodo comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2010.
- e) Seis informes de seguimiento sobre el cumplimiento de las recomendaciones contenidas en los Informes de auditoría interna y externa.

Gestión 2012

- a) Informe de Auditoría sobre la Confiabilidad de Registros Contables y Estados Financieros, al 31 de diciembre de 2011.
- b) Informe de Evaluación de la Implantación del Sistema de Presupuestos, periodo comprendido del 01 enero al 31 de diciembre de 2011.
- c) Informe de Evaluación de la Implantación del Sistema de Administración de Bienes y Servicios, periodo comprendido del 01 enero al 31 de diciembre de 2011.
- d) Informe de Auditoría Especial de Ingreso y Gastos, periodo comprendido del 01 de enero al 30 de junio de 2012.
- e) Cuatro informes de seguimiento sobre el cumplimiento de las recomendaciones contenidas en los Informes de auditoría interna y externa.

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL GESTIÓN 2012

Nº	CONCEPTO	Total Días/Hombre
	DIAS EFECTIVO	179
	AUDITORIAS NO PROGRAMADAS (8%)	13
	AUDITORIAS PROGRAMADAS	166
	Auditoría Confiabilidad y Registros Cont. y EE.FF.	40
1	Confiabilidad de Registros Contables y Estados Financieros, al 31 de diciembre de 2011.	40
	Auditorias SAYCOS	40
2	Evaluación de la Implantación del Sistema de Presupuestos, por el periodo comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2011.	20
3	Evaluación de la Implantación del Sistema de Administración de Bienes y Servicios, por el periodo comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2011.	20
	Auditorías Especiales	35
4	Auditoria Especial de Ingresos y Gastos, por el periodo comprendido del 01 de enero al 30 de junio de 2012.	35
	Seguimiento a las recomendaciones	51
5	Seguimiento al Informe EGPP-UAI-002/2011, segundo seguimiento al Informe de Confiabilidad de Registros Contables y Estados Financieros, al 31 de diciembre de 2010.	24
6	Seguimiento al Informe EGPP-UAI-003/2011, sobre la Evaluación de la Implantación del Sistema de Contabilidad Integrada, por el periodo comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2010.	10
7	Seguimiento al Informe EGPP-UAI-005/2011, sobre la Evaluación de la Implantación del Sistema de Programación de Operaciones, por el periodo comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2010..	12
8	Seguimiento al Informe EGPP-UAI-S-002/2011, segundo seguimiento al Informe EGPP-UAI-002/2010, sobre la Evaluación de Control Interno de Confiabilidad de Registros Contables y Estados Financieros, del 01 de octubre al 31 de diciembre de 2009.	5
	TOTAL DIAS ASIGNADAS A LAS AUDITORIAS	179



ESCUELA DE GESTIÓN PÚBLICA PLURINACIONAL
UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA

Educación y desarrollo profesional del auditor interno

Para cumplir con la educación continua y consolidar los conocimientos del profesional auditor, la Contraloría General del Estado desarrolla un programa de educación continua dirigido a los funcionarios públicos, por lo que el auditor considera su asistencia a los cursos relacionados con la aplicación de:

DETALLE DE CURSOS HORAS

Información y Comunicación	20
Supervisión	<u>20</u>
Total	40
	==

La cantidad de tiempo determinada en horas para la capacitación del auditor alcanza a su equivalente de 5 días hábiles, considerando 40 horas de capacitación promedio de cada curso.